

PRINCIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 " "  
 Año. . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . 80 " "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CAÑO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPEDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

### EL EJEMPLO

La interpelación política del general Primo de Rivera ha separado los bordes, mal cerrados, de la herida que el sentimiento patrio recibió con la pérdida de las colonias; pero á pesar de todo la cicatrización alcanza el último período y unas gotitas de sangre que apenas si han dado caudal para manchar la epidermis, es todo cuanto ha indicado que el debate político ha pegado en el sitio del dolor.

Si el general Primo de Rivera hubiera dicho á raíz de la pérdida de las colonias tantas cosas como dijo en las últimas sesiones del Senado, la revolución imponente y magnífica hubiera levantado un tribunal ante el último Gobierno del señor Sagasta para pedirle cuenta severa del sacrificio de la vida de nuestros marinos y del honor de nuestro ejército; y más de un ministro hubiera salido por la puerta fatal de aquellas dos que, á semejanza de las de la Convención francesa, se abriría obedeciendo á misteriosa seña de los jueces.

No tiene hoy el general Senador la autoridad bastante para llevarse tras de sí la opinión; pero si en vez de ser tan impopular, merecida ó inmerecidamente, hubiera regresado de sus campañas rodeado por el nimbo de la simpatía nacional, á estas horas pudo quizá ser el árbitro de los destinos españoles sin más que las revelaciones que acaba de hacer ante el Senado.

Noción equivocada de la guerra, miedo,

política contraria á la aspiración nacional; todo esto ha demostrado el señor Primo de Rivera que fué la característica del partido sagastino en aquella época de pesadumbre inolvidable, y todo esto no repugna; lo que da asco á veces y produce sublevaciones dentro del alma es que por capricho de dos ó tres ministros y como pretexto para los preliminares de la paz se destruyera una escuadra, y con ella la vida de lo más lucido y pundonoroso de su oficialidad y sus soldados, y luego se abatiera mañosamente en la tierra el honor de nuestro ejército para que ni aún esto pudiera servir de asidero de condiciones favorables en el tratado de la paz.

La política de la guerra colonial fué digno remate de la política de la paz. Ambas se dieron la mano por lo funestas y torpes.... al fin como cosa nuestra.

Volvemos la vista á lo después ocurrido y vemos que aquel pueblo norteamericano que creímos que esclavizaría á Cuba atándola al carro de su política imperialista, cumple su promesa. Ofreció ayudarla á conquistar su independencia y lo hizo; apenas pasado un año y vuelto á la normalidad el país, la mano emancipadora ha dado libertad al siervo y Cuba es república libre.

Cierto será que los Estados Unidos habrán concertado un régimen comercial beneficioso para ellos, que llevarán fianzas de que su protección será pagada, que acaso vieron en lontananza prepararse contra ellos una guerra cien veces más terrible que las que la gran Antilla sostuvo con España; pero esto mismo vimos nosotros y nos obstinábamos en oprimir, esto mismo contundía nuestro presupuesto y nos obstinábamos en pravaricar; y es que hay hechos muy repetidos que nos ponen de manifiesto que el pueblo grande en una manifestación cualquiera del progreso es grande en todas, y los sentimientos generosos y patrióticos se agigantan con la intensidad cultural, mientras que los pueblos que empuñan en la parte material se hacen al mismo compas moralmente raquíticos; la fantasía es lo último que pierden, pero al fin

desaparece también y el estado de ineptitud trae como consecuencia lógica el estado de subordinación, el estado de esclavitud á otros pueblos que cumplen el precepto de Horacio, manteniendo en perfecto equilibrio sus facultades físicas y sus sentimientos espirituales.

Este es el ejemplo que nos han presentado la política y la guerra de las Antillas.

### Crónica de modas.

SUMARIO: A las Exposiciones.—La de pasteles.—De corte sastrero y paño marrón.—Otra de bolero.—Una española elegante.—Toilette modelo.

Los temporales de lluvias y el descenso de temperatura por que atravesamos estos días nos han alejado de los paseos y han deslucido las últimas carreras de caballos.

Pero no crean nuestras lectoras que por eso las damas parisienses permanecemos encerradas en nuestros hogares.

Habiendo abiertas tantas Exposiciones y siendo estas, por ajeza costumbre, motivo para que en ellas se celebren concursos de toilettes sin previa convocatoria como habíamos de permanecer encerradas en casa aburriéndonos soberanamente al contemplar el resbalar de la lluvia sobre los cristales de nuestros balcones?

El Salon ofrece grandes atractivos; pero si así no fuera, ahí estan la exposición organizada por los artistas españoles, la de los pastelistas y la culinaria, sin contar otras muchas de carácter particular que no desean otra cosa que verse favorecidas por el bello sexo, que arrastra al feo, con lo que contribuye no poco á que aumenten los cuadros que ostentan la tarjetita en que aparece la halagadora palabra Vendido.

Visitando la Exposición de pasteles, que es una de las que más atractivos tienen para nosotras, por los muchos y lindos retratos de señora que en ella figuran, y además por ser el pastel una figura muy en moda, vimos la siguiente toilette, corte de sastrero y confeccionada con paño marrón.

El cuerpo era un bolero cuyo delantero, cruzado, dibujaba un pechero, recuadrado

con pespunte y disminuido en la cintura. La parte superior, coronada por un pequeño cuello vuelto de terciopelo del mismo color, que el paño, habría sobre un canesú de raso blanco guarnecido con guipur crudo, de lo que también estaba confeccionado el cuello recto. Las mangas bajaban hasta el codo, rematando en caprichosa solapa, estando confeccionada el resto de la manga con guipur crudo.

La falda era de corte semiacampanada, con delantal y costura al bias detras.

Y vaya otro traje de bolero no menos elegante que el anterior.

La tela utilizada en la confección es una lanilla gris ligera y flexible. El bolero es abierto y tiene grandes solapas y cuello vuelto, formados con bieses de lanilla, estando guarnecidos los contornos de aquellos y lo mismo el del resto del cuerpo y las mangas, que abren en el puño sobre un bullón de seda bordada, por una tira de guipur.

La falda está adornada en su parte inferior con un volante en forma, cubierto por bieses más altos detras que en el delantero.

De etamine peluda color gris ceniza, es la toilette, que vimos bestir no ha muchos días á una linda española que compite dignamente en elegancia y buen gusto con las más refinadas parisienses.

El cuerpo, que es una blusa estilo sastrero, tiene por adorno en la parte superior tres escotes, cuyos ribetes se prolongan hacia la espalda, para simular en esta tres pequeñas pelerinas. Este mismo adorno se repite en la parte inferior de las mangas, que arrancando de la saigria van á caer, cual si fueran tres mangas superpuestas, sobre un bullón de seda.

La blusa abre en el delantero sobre una cascada de encaje crudo.

En el tercio inferior de la falda se repiten las pelerinas mencionadas, que como las del cuerpo y mangas van ribeteadas con tafetan.

Y hasta la próxima, mis queridas lectoras.

MME. ROBERT.

Paris 6 de Mayo 1902.

—¿Esta aparición es una respuesta á los deseos de mi corazón,—pensaba Lorenzo,—ó un nuevo dolor que el destino me prepara? No importa, Nativa, de Morvan y Flor de los bosques, reunidos forzosamente habrán de distraerme.

Una tarde Lorenzo, su marineró y Flor de los bosques, sentados en el castillo de popa parecían contemplar con admiración la puesta del sol.

Ni uno solo de estos tres personajes se acupaba, sin embargo, del espectáculo sublime que la naturaleza ofrecía á sus ojos, sino que cada uno se hallaba entregado á sus propias reflexiones.

El rostro de Lorenzo reflejaba, contra su costumbre, una expresión de decaimiento y dulce melancolía.

—Amigo mío,—le dijo á de Morvan,—casi estoy por creer que los elementos conspiran en favor de tus amores. Jamás he visto desde que surco estos parages, reinar bajo estas latitudes vientos semejantes á los que nos favorecen en este momento. Si este fenómeno se prolonga, antes de diez días podrás encontrarte en los brazos de tu amada.

Aun cuando las palabras de Lorenzo hubiesen debido serle agradables, al oirlas el joven se turbó.

En cuante á Flor de los bosques, perdió el

taberna del *Ancora pendiente* su intención de embarcarse, cuando ya una fragata de diez y seis cañones, pronta á tomar la mar le esperaba en la rada.

La mañana del día fijado para el embarque una multitud inmensa acompañó al ilustre jefe hasta el muelle.

Los piratas que había escogido daban muestras de la más viva alegría, y los que quedaban en tierra no podían ocultar su despecho.

Lorenzo con la frente alta y el paso arrogante apenas se dignaba dar á su gente las órdenes más indispensables.

—Vamos, marineró,—dijo volviéndose hacia de Morvan,—embarquémonos...!

Ya el caballero iba á saltar á la lancha cuando un murmullo que se elevó en la multitud le detuvo.

—¿Qué ocurre de nuevo?—preguntóle á su vecino.

—Ocurre que el bello Lorenzo es la suerte en persona... su viaje le valdrá más de un millón. Aquí tenéis á Flor de los bosques

Efemérides Segovianas.

9 DE MAYO DE 1836

Cesa el jefe político de Segovia don Manuel Monedero.

En reemplazo de don Lorenzo Muñoz fue nombrado Jefe político de Segovia por el regente del Reino en 4 de Enero de 1843 don Manuel Monedero quien tomó posesión el 20 del mismo mes, desempeñando este cargo hasta que por decreto del mismo regente de 27 de Abril del propio año se le trasladó á Santander, reemplazándole en Segovia don Dionisio Echegaray que desempeñaba el cargo de jefe político en aquella ciudad. Enterado el señor Monedero de su traslado, dirigió desde Madrid en 9 de Mayo de 1843 una comunicación al Intendente y jefe político interino de Segovia don Carlos Groizard, manifestando que en el poco tiempo que había estado al frente de la provincia no había podido desarrollar ninguno de sus proyectos por haber dedicado el tiempo á la lucha electoral pero que reconocía en los segovianos su lealtad y respeto á las leyes y autoridades constituidas, que se vanagloriaba en hacerlo público y que se ofrecía á los segovianos para corresponder á las consideraciones que con él habían tenido en cualquiera que fuese su situación pública ó privada.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

NOTAS POLÍTICAS.

El ministro de Agricultura ha remitido al presidente del Consejo un decreto importante para comercio.

Se determina en él que, para los efectos de vencimiento de letras, solo serán días festivos los que naturalmente lo son y el 17 de Mayo, evitándose así las perturbaciones que se producirían con el adelantamiento ó aplazamiento de los vencimientos.

Se ha confirmado la noticia de que la minoría republicana, en su reunión de anteayer, tomó un acuerdo importante. Asistieron á esta reunión los señores Muro, Azcárate, Marengo, Alvarez (don Melquiades), Ojeda y Ballesteros.

Se acordó por unanimidad la ruptura política con los diputados que forman la extrema izquierda del partido.

Estos son los señores Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano.

En cuanto al acuerdo tomado por la minoría republicana, varios periódicos publican las siguientes líneas, que tienen carácter de nota oficial:

«Aunque los reunidos creen contar con el asentimiento de los compañeros ausentes que forman en la derecha, se acordó también, en vista de la trascendencia de la resolución adoptada, telegrafiarles para que vengán á Madrid con objeto de celebrar otra reunión en que el acuerdo quede ratificado.»

Dice El Español:

«Coincidiendo con el recrudescimiento que han sufrido las dolencias y achaques del señor Sagasta, háblase de trabajos que ciertos elementos fusionistas, íntimamente unidos á uno de los ministros que constituyen la substancia del actual gobierno, han empezado á realizar con el objeto de procurarse la coincidencia de

algunas fuerzas políticas sueltas, cuyos nombres no están aún determinadas por sus respectivos jefes.

La proyectada combinación va dirigida á prevenir posibles é inmediatos sucesos que darían, en la primera crisis que ha de plantearse al Rey, extraordinaria importancia, sobre todo si la salud del señor Sagasta no le consintiera seguir al frente del gobierno.»

LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN EN SEGOVIA

Convocados por el señor Gobernador civil se reunieron ayer en el despacho de esta autoridad, los directores de los periódicos políticos y literarios de Segovia, á quienes el señor Serrano expuso su proyecto de que la mayoría de edad de S. M. el Rey don Alfonso XIII fuera solemnizada en Segovia dentro de los medios que la modestia de la población lo permite.

Parece que los señores Obispo y Alcalde de Segovia coinciden con la iniciativa del señor Serrano, y que dirigirán una carta á buen número de personas pudientes de la localidad recabando su apoyo moral y material para celebrar alguna fiesta de carácter popular con que coronar la de la caridad que han acordado las Corporaciones provincia y local, y para cuya realización el señor Gobernador convocará á una reunión muy en breve á fin de designar la comisión organizadora de los festejos.

El director de La Tempestad agradeció mucho la invitación del señor Serrano para contribuir á la propaganda de la idea y se excusó cortésmente atendiendo á su personal significación republicana; excusa que noblemente aceptó el señor Serrano.

El señor Sellés en representación del Diario de Avisos, el señor Justa, director de la Revista Juvenil; y nuestro director señor Cano en nombre de EL ADELANTADO, ofrecieron al señor Serrano su condicional concurso en favor de la idea.

El señor Serrano agradeció el ofrecimiento de los periodistas y éstos salieron satisfechos de la finura característica en nuestro digno Gobernador.

CRONICA.

Las sociedades

Ayer fueron autorizadas las representaciones suspendidas, en el Frontón «Polo» y «El Pensamiento».

Distinguidos aficionados tomaron parte en la representación de los juguetes «Donde quiera que fueres haz lo que vieres», «El pobre diablo» y «Por ella y por él», distinguiéndose en su ejecución los señores Redoi (hijo), Soteras, Govea y otros que escucharon justos y merecidos aplausos.

Esto en el salón del Pensamiento.

En «Polo» fué dedicada la función á la memoria de los esforzados capitanes Padilla, Bravo y Maldonado, defensores de las libertades castellanas.

El drama histórico «La acción de Villalar»

obtuvo una interpretación esmerada por las señoritas Aurora Serna, Angelita Polo y los señores Serna (don Casimiro), Nicomedes, Merino, Félix Villoslada y Navas.

«Los Comuneros de Castilla» dirigida obra por don Ciriaco Ramirez, y desempeñada por aquellos señores y la señora Pozo, fué muy aplaudida, y muy especialmente el cuadro final en el cual los aficionados artistas hicieron fiel copia del conocido cuadro de Gisbert «El suplicio de los Comuneros de Castilla».

El señor Larios ha pintado para la representación de estas obras varios telones que merecieron un justo elogio de la numerosa concurrencia que llenaba el frontón Polo.

Tenemos entendido que el próximo domingo se repetirá la representación de estas obras.

—En el Paraiso y Terpsicore se celebraron bailes de tarde y noche, los cuales estuvieron muy concurridos.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Lagartijillo, Quinito, Calerito y Regaterín

Están ya firmados los contratos con estos diestros, los cuales han de torear en Segovia en las próximas fiestas de Ferias.

Regaterín y Calerito el día de San Juan, y Lagartijillo y Quinito el de San Pedro.

Las ferias de San Juan.

Hoy se ha firmado el contrato en el Ayuntamiento, con los carpinteros, de portal abierto, en la capital, para la construcción de los cajones de ferias. Estos cajones, en número de 48, han sido contratados en 25 pesetas cada uno y serán colocados en derredor del Kiosco en la siguiente forma: 16 dando frente á la fachada del Ayuntamiento é igual número en sus laterales de izquierda y derecha.

A fin de que no resulte desairada la parte posterior de estos, serán colocados (con muy buen acuerdo) los vendedores ambulantes que también iluminarán sus puestos.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El tiempo

Llevamos tres días en la capital verdaderamente crudísimo; el miércoles por la noche nevó copiosamente. El día de ayer estuvo frío como uno de los más crudos de invierno.

Algunos labradores dicen que las heladas han estropeado parte de la cosecha.

En toda la provincia, según cartas que recibimos de nuestros corresponsales, se deja sentir una temperatura muy parecida á la de Segovia habiendo nevado también en muchos pueblos.

En el Hospital

Como anunciamos en nuestro último número, ayer tarde se sirvió á los cuarenta enfermos que existen en el Hospital de la Misericordia, por cuenta del industrial señor

Margareto, chocolates, pastas, Jerez y cigarrillos, siendo servido por la familia del señor Margareto y las hermanas de la Caridad bajo la dirección de la Superiora Sor Saturnina, quien después enseñó á los invitados las labores ejecutadas por las niñas, entre las que había preciosos bordados y difíciles trabajos de malla.

Los enfermos enternecidos dieron gracias á los señores que tan oportunamente ejercen la Caridad.

Ayer predicó en la Catedral con la elocuencia que le distingue el Rector del Seminario don Segundo Badillo.

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer la señorita Carmen Royo de Diego, hija que fué del profesor de francés de este mismo apesllido, muy conocido y respetado en la capital.

La señorita Royo ha fallecido en los albores de la vida, siendo por esta razón doblemente sentida su muerte, por todos aquellos que pudieron apreciar sus virtudes.

Enviamos sentido pésame á la distinguida familia de la finada á quien deseamos la resignación cristiana, necesaria para soportar tan cruento dolor.

También ha fallecido en Navares de Enmedio, el virtuoso párroco don Aniceto Gómez. R. I. P.

Se encuentra restablecido de la leve indisposición que le ha retenido unos días en cama nuestro particular amigo el ilustrado Notario de esta ciudad don Angel de Aroca.

Consumos

Durante el periodo del primero de este mes, al día ocho, se ha recaudado por consumos y arbitrios 7.520 pesetas.

Ha sido destinado á esta Administración de contribuciones adscripto al Negociado de contribución de utilidades el señor Orduña y Odriozola, hijo de nuestro distinguido amigo don Federico.

Sea enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo el capitán de artillería don Arturo Carsi, sufre en estos momentos una nueva desgracia, pues tiene gravemente enfermo un niño.

De todo corazón deseamos encuentre un pronto alivio la criatura en su grave dolencia, ya que sus hermanitos dejaron en el mayor desconsuelo á sus cariñosos padres, en un corto lapso de tiempo, pues se alejaron de ellos para siempre.

A cumplir condena

Por la Dirección General de Penales, ha sido destinado á extinguir su condena á la prisión de Melilla, el recluso en la cárcel de esta capital Lope de Santos de Frutos.

Para los reumatismos, gota y afeciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Mu-

que viene para embarcarse con él ¡Qué suerte!...

En efecto, al cabo de dos minutos Juana estaba ya al lado de de Morvan.

—¡Tú por aquí, Flor de los bosques!—la dijo con tanta emoción como sorpresa.

—¿Por ventura, creías, caballero Luis,—le respondió mirándole con una inefable expresión de ternura,—que te hubiera dejado partir solo? ¿No me esperabas?

—No, Juana, no te esperaba.

—¿Cómo!—repuso la hija de Barba-cana,—en mi despedida, ¿no advertíste que muy pronto te volvería á ver? Entónces tú no me quieres.

—¡Oh, sí, Flor de los bosques, si te quiero!... te quiero como á una hermana predilecta de la cual jamás me separaría... Precisamente es por esto por lo que tu resolución de unirme á nuestros peligros me entristece...

—Vamos, embarquémonos,—dijo en este momento la voz imperiosa de Lorenzo.

Juana se lanzó en la lancha con su acostumbrada ligereza, y de Morvan la siguió.

de los buques; el último grumete era, excepto en el mando y parte en las presas, igual al capitán.

Lorenzo con su espíritu arrogante y despota, jamás había querido someterse á esa costumbre pues le gustaba ser tratado como dueño absoluto, y la disciplina que establecía en su bordo igualaba en severidad á la de la marina real.

Instalado con magnificencia en la mejor cámara de la popa, no admitía en su mesa más que á Flor de los bosques y á su marinero de Morvan.

Desde que la fragata había tomado la mar ningún incidente digno de mencionarse se había presentado, á no ser la aparición de dos velas españolas que Lorenzo no quiso perseguir.

Esa indiferencia por un botín casi seguro no había disgustado á la tripulación, pues les probaba que la empresa que su jefe quería llevar á cabo debía ser mucho más considerable, puesto que desdénaba las presas que la casualidad colocaba en su paso.

CAPITULO II

UNA EMPRESA TEMERARIA

Al cabo de una semana que la expedición mandada por Lorenzo había salido de la isla de la Tortuga, el tiempo se pasaba para de Morvan con una rapidez prodigiosa.

Cada día y cada hora aumentaba su amor por Flor de los bosques, porque á cada instante descubría en la joven una nueva gracia y cualidad.

La ventaja mayor que el caballero reportaba de su sociedad con Lorenzo, era la de poder vivir independiente de los marineros de la tripulación.

Por lo regular, en las expediciones de los piratas, ninguna distinción existía á bordo

noz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

**Subasta.**

El día diez y seis del próximo mes, se celebrará la subasta de Cárceles, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, importante cuarenta mil y pico de pesetas, la cual se anunciará en el próximo Boletín Oficial.

**Primera comunión**

Ayer se celebró en San Miguel y San Martín, la primera comunión de varios niños.

El acto resultó, como siempre, solemne. Ante el altar se presentaron preciosas niñas, elegantemente vestidas de blanco, entre las que recordamos á Amalia Matabuena, Carlina Galicia, María Alvarez, Goya Páramo, Anita Garcia, Maruja Gomez, Remedios Calleja, María Mosácula y otras muchas cuyos nombres ignoramos.

Enviamos á las nuevas señoritas nuestro parabién, deseándolas prosperidades en lo porvenir.

**La sesión de esta noche**

Como principal asunto se dará cuenta en la sesión que ha de celebrarse esta noche en el Ayuntamiento, del programa de ferias el cual quedará ultimado.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de Albañete, el aventajado alumno de la facultad de derecho don Feliciano Gallego, hijo de nuestro particular amigo don Ismael, Juez municipal de Montejo de Arévalo.

A este y á su distinguida familia le damos nuestra enhorabuena.

**Para las fiestas reales**

Hoy se ha presentado al Ayuntamiento el proyecto de iluminación para los festejos reales. En la plaza de la Constitución lucirán focos eléctricos con potencia de 3.400 bugías.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. y Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**El servicio de trenes**

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte ha acordado que, para facilitar el servicio y evitar retrasos en los trenes ordinarios y especiales que han de circular durante el periodo de las fiestas reales, se deberán expender los billetes dentro de las horas hábiles, hasta la en que reglamentariamente deben cerrarse los despachos según que los viajeros tengan ó no equipajes.

La facturación de equipajes se verificará en la misma forma, es decir, que se admitirán también en las horas hábiles del día hasta 15 minutos antes de la señalada para la salida de los trenes.

Estas medidas tienen carácter transitorio y solo son aplicables para los días á que se reflejen los carteles anunciando al público dichos servicios especiales.

**La Infanta Isabel**

El Alcalde señor Higuera ha recibido hoy una carta de Palacio, en la que S. A. R. la Infanta Isabel, saluda en el Ayuntamiento de la Capital al pueblo segoviano, agradeciéndole el sentido pésame por la muerte de su padre el Rey Francisco.

**Comisión provincial**

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial para resolver asuntos urgentes: mañana volverá á reunirse en virtud de oportuna convocatoria.

**Instrucción Pública**

Por el Rectorado de la Universidad Central le ha sido admitida la renuncia de la escuela incompleta mixta de Moraleja de Cuéllar, presentada por doña Margarita Santiuste.

—Por el mismo Centro le ha sido admitida también la renuncia presentada por la maestra interina de Fuente de Santa Cruz doña Pilar Gutierrez.

—Ha sido nombrado, en virtud de oposición, maestro en propiedad de la escuela pública superior graduada aneja á la normal de esta Capital con el sueldo anual de 1625 y emolumentos á don Martín Chico y Juarez.

—La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria acordó declarar con derecho, mientras no contraiga matrimonio, á la pensión de 270 pesetas como huérfana de doña Vicenta Rivero Sastre, maestra que fué de Valseca, á doña Fuencisla Fernández Rivero; así mismo acordó dicha Junta concederla 76'50 pesetas que dejó devengadas á su fallecimiento su madre doña Vicenta.

—El día primero del corriente tomó posesión de la escuela de Negredo doña Elisa de la Torre Martín.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares de Pradales, Aldeanueva del Codonal, Valverde, La Losa, Torreadrada, Gomezerraoin, Corral de Ayllón, Muyo, Fuentesauco, Santo Tomé del Puerto, Olombrada, Bereimuel, Valledado y Navas de Oro.

**Carteles de ferias**

Se han remitido hoy á la casa encargada de hacer los carteles de ferias, varias fotografías de los edificios más notables de la Capital, con objeto de que sirvan como modelos para las alegorías que han de figurar en él.

Estas fotografías han sido hechas por el señor Moya.

**Denuncia**

Por la Guardia civil de Cuéllar ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Valledado el vecino del mismo, Andrés Cuéllar Gomez por haberle hallado cazando. Le fueron ocupadas la escopeta y municiones.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Adrados, dotada con el sueldo anual de 700 pesetas; las solicitudes se presentarán en el término de 15 días.

**Nuestra Información mercantil.**

**Segovia,**

Trigo, 43'50 á 44 reales fuera puertas.—Centeno de 29 á 30 ídem.—Cebada, de 25 á 26 ídem.—Algarrobas, á 34 y 35 ídem.

**Arévalo.**

Trigo, 43 á 43 1/2 reales las 94 libras castellanas.—Centeno, á 27 ídem.—Cebada, á 25 ídem.—Algarrobas, de 30 á 31 ídem.

Calculase la entrada de Trigo en 800 fanegas. Tendencias del mercado á la baja. Temporal frío.

**Medina del Campo**

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4 y 43 reales. Tendencia sostenida.

**Olmedo**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 42 1/2 y 43 reales las 94 libras; rubión á 40; barbilla á 40 1/2; centeno, 26; cebada á 24.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo cotizadas á 45 reales. En el Canal 400 fanegas de trigo á 44 3/4.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Gordiano, Cuarto, Mártir, San Calepodio, Mártir, San Job, santos Alfoño, Filadelfo y Cirino y San Diosérides Mártires.

**SAN ANTONINO OBISPO.**

Este virtuosísimo varón, ornamento precioso del orden Episcopal y modelo perfecto de religiosos y pastores de la Iglesia, nació en la ciudad de Florencia el año 1339, y fué tan devoto desde niño de la Santísima Virgen, y tuvo tal horror al pecado, que se asegura haber conservado hasta la muerte la gracia bautismal por el tierno amor que siempre profesó á la madre de Dios. Vacó por aquel tiempo la silla Episcopal de Florencia, y el Papa Eugenio, deseando colocar en ella un prelado Santo y sábio, eligió á Antonino, obligándole á aceptar el arzobispado. Puso tal arreglo en su familia, que su palacio no respiraba otra cosa que religión y modestia, y hacía consistir todo el esplendor de su mitra en dar mayores limosnas. Escribió muchas y buenas obras llenas de erudición y piedad, y queriendo Dios premiar los méritos de nuestro Santo, le llamó á su eterno descanso el año 1459 á los 70 de edad y 13 de Arzobispo.

**AGRIDULCES**

Una señora de sesenta y cinco años, muy elegante, entra en una tienda de moda y dice: —Quisiera un sombrero... La dueña del establecimiento, á una de las dependientes: —¡María, tráete unos modelos para señora de treinta á treinta y cinco años! La parroquiana, loca de entusiasmo, compró tres sombreros.

—¿Está el señor juez?  
—Sí, pero no se le puede ver, porque está preparando el equipaje.  
—¿El equipaje?  
—Esta noche parte para Barcelona.  
—¿De manera que es juez y parte?

**CHARADA.**

—¿Qué hace V. *tercia* Tomás?  
—Que ha salido la criada  
Y será por una dos.  
—Yo la ví, cuando pasaba  
Que iba á la tienda por todo  
que está cosiendo una falda.  
—Pues entonces eso es  
Adios, que me voy á casa.

(La solución mañana.)  
Solución á la charada del día 3:

**PE-PA**

**Conferencia telefónica**

**SEIS TARDE.**

**Madrid en Enero.—Petición denegada.—Motín de Estudiantes.**

En este momento está nevando en Madrid copiosamente, el frío es intensísimo y los transeúntes van por las calles embozados hasta los ojos.

—Se acaba de recibir un telegrama del ministro de Instrucción pública, que, como es sabido se encuentra en Zaragoza, en el que se anuncia que no será concedida la agrobación por Real Orden de un curso académico á los estudiantes.

—Relacionado con esto, sin duda, se ha promovido una manifestación estudiantil que en actitud no muy pacífica se dirigió á la casa del Presidente del Consejo, intentando quemar antes un arco que se construye en la calle del Carmen, y dando vivas y mueras subversivos con voces atronadoras.

La policía ha cargado á sablazos contra los alborotados disolviendo la manifestación.

**Viaje de Canalejas.—Revolución en Santo Domingo.—Consecuencias de un volcán.**

—Según telegrafían de Manresa ha llegado á aquella población el señor Canalejas habiendo sido recibido con grande manifestación de entusiasmo.

—De Santo Domingo comunican que en Haití ha estallado una imponente revolución que vá tomando por momentos aterradoras proporciones.

—Las noticias que se reciben de La Martinica son desconsoladoras en extremo. Por consecuencia de la erupción del volcán, de que ya tienen noticia nuestros lectores, hállase la ciudad de San Pedro, envuelta casi totalmente entre la lava.

La mayor parte de los habitantes de aquella capital, que pasan de veinte mil, han huido á los campos y poblaciones inmediatas; los demás han perecido en la catástrofe.

En la bahía de aquel puerto los barcos se han ido á pique excepto el vapor «Rond» que trae noticias.

**El temporal.—Doble crimen**

En Miranda reina un temporal crudísimo envolviendo á la Ciudad una inmensa nevada. Lo mismo sucede en Vitoria, de donde dicen que desde hace más de treinta años no se ha conocido un temporal semejante.

—En San Lucas de Barrameda ha ocurrido un crimen espantoso que ha llenado de consternación aquel pueblo.

Enfurecido un joven por cuestiones suscitadas en la casa de la novia con esta y la familia, se apoderó de una escopeta que enia al alcance de la mano, y saliendo á la tcale esperó á su novia y á un hermano de esta sobre quienes hizo fuego causándoles la muerte.

**Las sesiones de Cortes**

En el Congreso al abrirse la sesión pide un señor diputado votación nominal sobre uno de los proyectos pendientes y como no hubiera el suficiente número de diputados el Presidente de la Cámara suspende la sesión.

Protesta el señor Romero Robledo de este acto que juzga intencionado, puesto que sabe que en los pasillos y salones se hallan muchos diputados ministeriales obedeciendo órdenes del Presidente de la Cámara, y este le contesta que no tienen fundamento sus apreciaciones.

En el Senado, se levanta el señor Moret á contestar á la interpelación desarrollada por el general Primo de Rivera, sobre las últimas guerras coloniales.

Recogiendo las alusiones que le dirigió el general, dice, que si merece castigo por su conducto que se le juzgue; pero que se juz-

gue, también por la suya al general Primo de Rivera á quien se dió por el Gobierno sumas considerables y facultades amplísimas para que este terminase la guerra.

Se extraña el señor Moret que le hicieran reír al ilustre general su afirmación de que la autonomía era la paz, cuando él la pregona en Filipinas.

Sigue defendiéndose de los ataques que le dirigió Primo de Rivera y en elocuentísimos párrafos, pide se de todo aquello al olvido y se piense hoy solamente en la regeneración de la patria.

En este momento está rectificando el general Primo de Rivera.

**Los cambios.**

—Se han cotizado hoy los francos á 37'00; las libras á 34'52 y el interior á 72'35.

—Fernández.—

**Consejo sincero.**

¡Sol en Tauro, don Turlito! ¡Sol en Tauro! Ya nos encontramos de lleno en la bella estación primaveral.

—Si, sí, querido Praserá. El hermoso Febo despliega ya francamente su dorada y encendida cabellera, desentumeciendome nuestros miembros y dando alegría, vigor y energía á la naturaleza.

—¿Y todavía anda V. empaquetado en el abrigo de invierno?

—En verdad que voy pareciendo mal con la indumentaria que llevo; pero estoy algo perplejo para encargarme un vestido propio de la estación. ¡Si tuviera la gallardía y donaire de otros tiempos!... cualquier sastre me vestiría; mas como va perdiendo ya flexibilidad la columna vertebral...

—¿Querría V., don Turlito, un traje moderno y confeccionado con primor?

—¿Y elegante? ¿Y airoso? ¿Y económico? ¿Y de clásico corte español?

Pues no lo dude V.: haga el encargo á Badillo el dueño de «La Moderna».

—¿Será apasionada, Praserá, esta recomendación?

—Nada de eso, don Turlito, y en prueba de sinceridad voy á referir un hecho.

¿Por qué fué tan laboriosa la última crisis de la situación liberal? ¿Le faltaban á Sagasta prohombres en su partido para formar ministerio? No y no; pero tenía que llenar los huecos con políticos que por su exterioridad fueran simpáticos á las cámaras y al pueblo. Después de mil conferencias, combinaciones y cabildos, el astuto jefe liberal dió carteras á Rodríguez, Montilla, Canalejas y Moret. ¿Por qué? Porque llevaban trajes y gabanes de entretiempo que confeccionó Badillo cuando hace año y medio trabajaba en Madrid para la famosa sastrería de don Alberto Ranz.

—¡Chórcholis! ¡Qué triunfo! ¡Ni los de Bohta en el Transwaal! ¡Orgulloso puede estar Badillo, el maestro de la «Moderna»!

—¡Orgullo, Badillo! Ni lo tiene, ni lo tendrá. Es un sastre muy modesto, franco en extremo y jovial, tanto que los de su gremio le distinguen con carino casi, casi, fraternal.

—Pues yo también le cobro aprecio, y ahora mismo, escapado, me dirijo á «La Moderna». Dame las señas, Praserá.

—Anoté V. bien don Turlito, por si padeciera de mala memoria. La sastrería de Badillo, titulada LA MODERNA, se halla instalada en la Plaza Mayor (ó de la Constitución), núm. 2, tocando á la casa del pueblo y que llaman del Ayuntamiento.

**HERNIAS (quebraduras)**

**CONSULTA MEDICA ESPECIAL**

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna dorsal, deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, por medio de los aparatos modernos especiales articulados y mecánico reguladores (último sistema).

Llegará á Segovia el Médico especialista Director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid y recibirá de once á seis los días 9 y 10 de Mayo próximo en el Hotel de La Burgalesa, á todos los que padecen de Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos, especiales articulados, que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Muy conocidos los aparatos Herniarios modernos articulados, distintos á todos los conocidos, garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y reluminosas, así como la radical curación en la mayoría de los casos, y mantienen la hernia siempre reducida y sin salir á pesar de la tos ó movimiento que el paciente pueda efectuar.

Consulta en Segovia de once á seis los días 9 y 10 de Mayo próximo, en el Hotel de La Burgalesa ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

**Ama de cría**

Se necesita una con buenas referencias: preferible leche de pocos meses. Santa Ana 10, darán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

### 500,000

Marcos

ó aproximadamente

### Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,110 deben obtener premios con toda seguridad.

### Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

### PESETAS

### 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

## Valentín y C.<sup>ia</sup>

Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## LA FUENCISLA

### GRAN PANADERIA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

### CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA		CANDEAL	
Emperadores. . .	á 5 y 10 céntimos, según tamaño.	Roscas. . .	de 200 gramos, á 9 céntimos.
Barras. . . . .	á 5 y 10 id.	Bonetes. . .	de id id. id.
Dresdes, Larguitos, Paris, etc.	á iguales precios que los anteriores.	Cuernos. . .	de id id. id.
		Trenzas. . .	de id id. id.
		Bizcochadas de id	id. id.
		Libretas. . .	de id id. id.
FRANCÉS		DE FAMILIAS	
Bollo pequeño. . . .	5 céntimos	Hogazas de 1,700 kilogramos,	55 céntimos
id. grande . . . . .	10 id.	id. de 800 gramos,	28 id.
INGLÉS PARA EMPAREDADOS			
Precios según el peso que se encargue.			

### EXPENDEDURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plaza del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan García, (Arzoguejo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 38 y Don Luciano de Pablos, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

# IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLETY. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLETY, WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas		Pesetas	
Anillo para caballero, oro y brillante. . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . .	25
Idem para id. (brillante muy grueso). . .	100	Idem para señora idem id. . . . .	50
Alfiler idem id. . . . .	25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . .	100
Alfiler idem id. (brillante muy grueso). . .	50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . .	25
Anillo para señora ó señorita idem id. . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Ans; Alaska

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

## ULTRAMARINOS

DE ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9  
SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9  
SEGOVIA.

# ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

**P**LATERIA DE DUQUE.—Isabel la Católica, número 9.—Acaba de recibirse una abundante y preciosa colección de medallas para la primera comunión, alfileres de corbata, caprichosísimas sortijas para niñas y señoras, cadénitas de la más alta novedad y objetos modernistas. Se hacen composturas por difíciles que sean sobre objetos de oro y plata y en las ventas rigen los precios más económicos.

### MOYA

Las fotografías que este conocido artista exhibe en sus escaparates, son el mayor elogio que de él pudiera hacerse. En ellos presenta fotografías de todos tamaños y hechas por distintos procedimientos. Preciosas ampliaciones y magníficas vistas de Segovia. Los que quieran retratarse, visiten antes la galería del señor Moya.

Plaza Mayor, (Fonda de la Burgalesa.)

### EL ESTÓMAGO

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono: y pasan las noches en vela y los días desesperados. Los que así padezcan no tienen perdón de Dios si no toman el *Elisir estomacal del Dr. Sacristán*.

PLAZA MAYOR

### INDUDABLE ES QUE VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Salamanca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

### MONTES—FOTÓGRAFO

Regala á todas las niñas que se retratan de niña desde la fecha al día 31 de Mayo un precioso recuerdo apropiado para la primera comunión.

Los precios son muy económicos, por lo que no dudo que todas las personas de gusto se retratarán en la calle de la Victoria, número 11 que es donde se hace el trabajo, con más perfección y esmero, al par que muy artístico, como lo tiene demostrado en los seis años que lleva en esta población donde tiene repartidos 100.000 retratos, cuyo número es más que suficiente para demostrar la calidad del trabajo que en dicha casa se entrega.

MONTES.—Victoria, 11.—FOTÓGRAFO,

### Para verano

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragoneses, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de gamuza y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que goce de justa fama.

JUAN BRAVO, 58.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.